

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **001** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 19/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2021 00182	Ejecutivo Singular	MARIA JULIETA - SERNA ESPINOSA	N.N.	Auto requiere parte	18/04/2022	01
170014003001 2021 00599	Ejecutivo Singular	OSCAR HUMBERTO - SALAZAR SERNA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/04/2022	02
170014003001 2021 00727	Sucesion	CARLINA - MUÑOZ OCHOA	GUSTAVO - MUÑOZ OCHOA	Auto requiere parte Notificado por aviso	18/04/2022	01
170014003001 2021 00783	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/04/2022	01
170014003001 2022 00105	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA - LATORRE CALLEJAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/04/2022	02
170014003001 2022 00156	Verbal (Oralidad)	BENJAMIN - PATIÑO TORO	OSCAR ALFONSO - ZULUAGA LÓPEZ	Auto rechaza por no subsanación	18/04/2022	01
170014003001 2022 00158	Sucesion	GERMAN DARIO - VILLEGAS LOPEZ	MISAEAL - VILLEGAS TANGARIFE	Auto resuelve retiro demanda	18/04/2022	01
170014003001 2022 00193	Ejecutivo Singular	OVIDIO - HERRERA AGUIRRE	ALVARO - SANCHEZ CASTAÑO	Auto inadmite demanda	18/04/2022	01
170014003001 2022 00198	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/04/2022	01
170014003001 2022 00198	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	NN	Auto decreta medida cautelar	18/04/2022	02

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 - Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300 - Fax: 8879666 - 8723303
Correo electrónico: cmpal01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co